

Guayaquil, Marzo 30 del 2.018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTRAS S.A.

REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.017.

Presente

Apreciados Socios:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.017.

COTRAS S.A., es una empresa dedicada a la Actividad de Transporte de Carga por Carretera, el cual estuvo operando de forma normal. Una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



C.P.A. Dorys Brunett Plua

Comisario

C. I. No. 0912523180